

Plan de Gestión Integral de Destinos

Centro de Desarrollo Turístico

Pto. Limón



Se agradece a todas las organizaciones que participaron de este proceso y de una u otra forma hicieron posible el diseño del presente plan de gestión de destino de Puerto Limón.

Municipalidad de Limón
Cámara de Comercio Industria y Turismo de Limón
Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Universidad de Costa Rica (UCR)
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)
Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Instituto de Desarrollo Agrario (INDER)
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
Asociación Limonense de Arte Raíz y Cultura (ALARC)
Cámara Nacional de Turismo (CANATUR)
Federación de Cámaras del Caribe (FEDECARIBE)
Empresarios Turísticos

***Plan para la gestión integral del centro
de desarrollo turístico de Puerto Limón
2022***







Contenido

1. Información general	6
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos	8
2. Metodología	11
3. Puerto Limón: Información general	14
3.1 Estructura y funcionamiento del centro	14
3.2 Atractivos turísticos	15
3.3 Productos turísticos	17
3.4 Oferta y Demanda	18
4. Propuesta estratégica	20
4.1 Visión	20
4.2 Escenarios apuesta a futuro	21
4.3 Factores claves de éxito	21
4.4 Componentes y líneas estratégicas	23
4.5 Compromiso cambio climático	24
5. Proyectos prioritarios	26
Anexo 1	30
Anexo 2	33
Anexo 3	34
Anexo 4	35



1.

Información general

El modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro, la innovación permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico afirmando el posicionamiento de la marca y con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar es el resultado del modelo de desarrollo integral cuyas características son las siguientes:

1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por prácticamente todo el territorio nacional.
4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

Mantener estas características demanda de los sectores público y privado el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores locales que permita mantener el posicionamiento, la estadia y la distribución del turismo en el territorio nacional, generando a su vez capital social, ambiental y cultural.

El programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación como elementos clave del desarrollo. Además, permite trazar y dirigir una ruta de acción para implementar estrategias y proyectos que fortalezcan y hagan más competitivo el destino.

Mediante este programa, impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura, se incentiva a los actores locales (municipalidades, Instituciones públicas, cámaras de turismo, organizaciones comunales, empresarios, entre otros) para que se integren y trabajen en conjunto mejorando las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el Programa de Gestión integral del Destinos en los 32 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 (Figura 1), de manera que paulatinamente se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a “destinos locales” y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general permite atraer, un importante flujo de turistas.

Figura 1. Distribución del espacio turístico de Costa Rica



Fuente: ICT. Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027

Es un programa que está pensado en la lógica ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT tiene impacto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual impactará positivamente otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de gestión local.

En el marco del programa los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez la actividad turística genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello es importante poner en valor los recursos turísticos y de forma paralela promover los encadenamientos.

En general el programa está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha demostrado de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social en cada uno de los CDT país.

1.1 Objetivo general

Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo turístico.

1.2 Objetivos específicos

1. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
2. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
3. Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
4. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

- a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y

eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.

b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero también tendrá impacto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y promoción de la cultura.

c. El fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, asociaciones de desarrollo, gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general, demostrado en las mediciones del IPS.

Para participar en el programa el Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, con Oficio **ACUERDO SM-1049-2021** del 22 de junio del 2021, informa sobre la decisión del Concejo Municipal según el Acuerdo N° 58 de la Sesión Ordinaria ACORDÓ Que somos un Cantón con potencial turístico y por lo tanto se quiere desarrollar y potencializar esta actividad• Solicitar al Instituto Costarricense de Turismo que incluya a Puerto Limón como parte del programa Gestión Integral de Destinos Turísticos. • Esta Alcaldía y el Concejo Municipal reiteran al Instituto Costarricense de Turismo, el deseo de participar activamente en la formulación y ejecución de dicho plan. Votación unánime. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**





2. Metodología

La gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los diferentes actores vinculados con la industria turística en el territorio.

Comprende cinco etapas que se muestran en la figura 2, que incluye una o varias fases en cada una de ellas.

Figura 2. Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos



Fuente: Acuerdo Junta Directiva ICT. SJD-284-2022

Fase 1. Acuerdo entre las partes.

1. Documentos de compromiso entre las partes.

Para el desarrollo del proceso es necesario que se establezca el compromiso formal de las partes interesadas para llevar a cabo el programa en cada Centro de Desarrollo Turístico.

Fase 2. Proceso de planificación.

2.1 Levantamiento y procesamiento de información.

Este primer punto incluye 3 pasos: (i) Levantamiento de información, (ii) gira de reconocimientos de atractivos y (iii) consulta inicial en línea.

2.2 Elaboración del Plan de Gestión de Destino Turístico en el CDT

Con la conformación de un grupo de personas seleccionados por la Municipalidad y la Cámara de Turismo, se desarrolla un taller participativo de un día y medio de duración que permitirá obtener información relevante para la preparación de una propuesta de plan de turismo.

Como resultados de esta fase, se prepara un documento final que es consultado a los actores que forman parte del programa en el destino para su respectiva aprobación, ver más detalle de esta fase en Anexo 1.

Fase 3. Implementación.

3.1 Entrega formal del Plan de Gestión de Destino, constituye un acto en el que el ICT hace entrega a la Municipalidad y a la Cámara de Turismo el respectivo plan ya aprobado. El acto marca una división en la forma en que el ICT brinda apoyo como parte de la ejecución del programa: a partir de ese momento la municipalidad y la cámara de turismo asumen el liderazgo y responsabilidad por la ejecución del plan, y el ICT asume un papel de acompañamiento y asesoría.

3.2 Instalación de comité de implementación, funciona como un equipo con representación de los actores locales (municipalidad, cámaras, organizaciones, instituciones de educación, instituciones públicas, entre otros) cuya responsabilidad será la de liderar el proceso de implementación del plan. En adelante el ICT apoyará las funciones de este comité.

3.3 Formulación de un plan de trabajo, mediante el cual este comité organizará el trabajo anual en el CDT y planteará los objetivos, metas e indicadores a cumplir en función del plan de gestión ya aprobado. El ICT brinda el apoyo necesario para la formulación de este plan de trabajo.

3.4 En la medida de las posibilidades la designación de un gestor local, que se encargará de gestionar la implementación del plan de trabajo y reportar los avances en los indicadores trazados. Este gestor local debe ser nombrado por la respectiva municipalidad o bien por el ICT cuando las condiciones presupuestarias así lo permitan.

Fase 4. Apoyo a proyectos especiales.

4.1 Diseño de dos perfiles de proyecto, que hayan sido priorizados como los más importantes como parte del plan de gestión. El ICT apoyará con el diseño inicial del proyecto incluyendo las etapas de formulación, costeo y planeamiento para la ejecución.

4.2 Diseño de una propuesta de valor para el CDT, que permita establecer elemento diferenciador fundamental del Centro como preámbulo para el diseño posterior de campañas, marcas u otros instrumentos de mercadeo.

4.3 Diseño de una guía de turismo, que supone el levantamiento, procesamiento, disposición y diagramación de información turística relevante para impulsar la visitación turística.

Fase 5. Seguimiento.

5.1 El ICT participará en al menos cinco reuniones del comité de implementación, de acuerdo con las necesidades y proyectos planteados en el proceso de implementación del Plan de gestión.

Desde luego que más allá de estas sesiones, el ICT como parte de sus funciones habituales, valorará otras posibilidades de acompañamiento al comité de implementación.



3. Puerto Limón: información general

3.1 Estructura y funcionamiento del centro.

El CDT Puerto Limón tiene una extensión de 58,3 km², es el área comprendida entre la Boca del Pantano al Norte y el Río Banano al Sur. Es uno de los centros de desarrollo con mayor extensión territorial. Al sur oeste limita con las poblaciones de Liverpool - Río Blanco, Santa Rosa, Filadelfia y numerosos cerros. Todo su límite este es el Mar Caribe (Figura 3). Es uno de los cinco CDT presentes en el Caribe de Costa Rica.

Figura 3. Mapa conceptual del Centro de Desarrollo Turístico



Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo ICT

Históricamente, Puerto Limón ha aportado de forma importante a la economía del país en cuanto a la producción bananera y como conexión portuaria a través del mar Caribe y el océano Atlántico, así mismo, la actividad turística ha dinamizado y diversificado esta productividad con la llegada de cruceros de excursionistas de octubre a mayo durante todos los años provenientes principalmente de Norteamérica.

Para el año 2019 el piso de demanda por Aeropuerto Internacional Juan Santamaría fue de menos de 50 mil turistas al año y los cruceristas representaron 119.467 visitantes producto de 84 embarcaciones llegando por la vía náutica. Para el periodo octubre 2021 a mayo 2022 se dio

una recuperación inicial de la actividad turística que significó la llegada de 72 embarcaciones con 67.476 pasajeros. Estas visitas dinamizan la economía del centro de la ciudad de Limón y sus distritos adyacentes tales como Río Blanco - Liverpool y el pasaje turístico Moín, Cariari, Playa Bonita y casco histórico.

La presencia de playas de arena multicolores, canales fluviales, humedales y bosques tropicales ha permitido el establecimiento de empresas turísticas tanto en el corredor de excursión norte iniciando en Moín y Río Blanco hasta el Sur en el sector de Valle La Estrella, Westfalia y Bananito.

3.2 Atractivos turísticos.

El conjunto de atractivos en el CDT Puerto Limón (figura 4) constituyen una mezcla de playa, diversidad cultural multiétnica, gastronomía y naturaleza para ofrecer a sus visitantes.

Figura 3. Conjunto de atractivos del Centro de Desarrollo Turístico Puerto Limón



Fuente: Dirección de Planeamiento y Desarrollo ICT

Ciudad Puerto Limón

Funciona como zona de tránsito de mercadería y pasajeros, pero es a la vez un atractivo turístico en sí misma por su arquitectura caribeña costarricense, la calidez de sus pobladores, la gastronomía, música, danza y la historia que atesora, ofreciendo servicios turísticos de alimentación, hospedaje, artesanías y tiendas que permite un excelente disfrute de quienes la visitan.



Naturaleza exuberante

Tanto forestal como fluvial donde convergen especies de aves, mamíferos y reptiles brindan al visitante una gran variedad de experiencias tanto de ecoturismo, aventura y educativas con estudios científicos de especies autóctonas tropicales del Caribe y observación de la migración latitudinal de miles de rapaces que pasan por el destino.



Sol y playa

Atractivos esenciales de este destino caribeño, Puerto Limón cuenta con playas amplias de aguas cristalinas y arenas claras que atraen a los amantes del mar, así mismo, la Isla Uvita atractivo natural con vistas panorámicas, arena blanca y hermosas caminatas en sus alrededores.



Diversidad cultural y multiétnica

La cultura afrocaribeña llama la atención de locales y extranjeros, los visitantes admiran el calor de Limón y su gente, la música calipso, la gastronomía que deleita los paladares más atrevidos y las manos laboriosas de los artesanos viajan por el mundo para alegrar los hogares de sus visitantes.



3.3 Productos turísticos.

Los productos turísticos de Puerto Limón están vinculados al ecoturismo, cultura, sol y playa, turismo de aventura y actividades temáticas, vinculados principalmente al segmento de cruceristas.



Ecoturismo: Se realiza principalmente en un safari en lancha por la selva tropical en canales fluviales, caminatas en reservas naturales, Parque Cariari y fincas privadas asociadas con la observación de aves, monos, perezosos, reptiles y exuberante flora de los bosques tropicales.



Turismo cultural: Con recorridos en el casco central de la ciudad, donde se puede caminar por el Parque Vargas y sus jardines, Parque Los Baños, observar la colorida arquitectura de la época colonial, y disfrutar su historia, festivales culturales, el paisajismo y degustar de la hermosa música, danza y gastronomía afrocaribeña.



Sol y Playa: Uno de los principales atractivos de este CDT es la belleza natural de la costa caribeña, así, los visitantes pueden disfrutar de playa Bonita, Piuta, Westfalia, Parque Cariari, isla Uvita y vistas al Tajamar donde hoteles y restaurantes permiten el disfrute de este atractivo natural.



Turismo de Aventura: Aprovecha las reservas naturales y fincas privadas en los alrededores de la ciudad para ofrecer puentes colgantes, teleféricos, senderos, tirolesas, actividades acuáticas y rafting que combinan el valor de la flora y fauna presente con el producto activo de adrenalina.



Actividad temática: En forma transversal y en distintos espacios, se ha desarrollado oferta en exhibiciones temáticas en excursiones cortas de banano, chocolate y parque científicos, donde se promueve el intercambio junto a la observación de flora y fauna dentro del CDT.

3.4 Oferta y demanda

La planta turística facilita el disfrute de las vivencias en el sitio incluye a hoteles y restaurantes y otros servicios turísticos. La mayoría de los hoteles con calidad turística ofrecen entre sus servicios piscinas, vistas al mar, restaurantes y venta de tours; lo anterior, da un valor agregado importante a sus instalaciones. Existen 29 empresas de hospedaje tradicional donde 6 de ellas cuentan con declaratoria turística para un total de 156 habitaciones que representan el 35% del total. Figura 5.

Además, se reportan al menos 5 unidades habitacionales de hospedaje no reglado correspondiente a la intermediación realizada a través de plataformas de economía colaborativa tipo OTAS.

Figura 5. Distribución de empresas de hospedaje en Puerto Limón



Fuente: Inventario de hospedaje. SAI 2018

Con respecto a la demanda, el CDT es gustado por diferentes segmentos de mercado tanto internacional y nacional, sin embargo, el principal segmento de turistas que visita este destino son los cruceristas. Para la temporada 2022-2023 se registra la llegada de cruceros de expedición (pocket cruises) cuyos perfiles de viajero es de turistas con promedios de estadía de 7 días a bordo y con gustos variados para los que se requiere un ajuste e innovación de los productos hasta hoy ofrecidos.



4. Propuesta estratégica

En función de la información presentada sobre la condición de Puerto Limón se construyó, de manera participativa, la propuesta estratégica del destino para los próximos cinco años.

A partir de esta propuesta estratégica, se efectuó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el fin de plantear las estrategias y líneas generales de acción en las cuales deben trabajar para lograr alcanzar la visión de desarrollo para el centro turístico en los próximos 5 años. Finalmente, se plantean proyectos prioritarios importantes para el progreso del CDT.

Esta propuesta estratégica incluye: visión, las apuestas a futuro y los factores clave de éxito.

4.1 Visión



Puerto Limón será un destino turístico sostenible, planificado y seguro con servicios de calidad y recurso humano especializado, donde se promueve la diversidad cultural caribeña a través de una experiencia inclusiva, accesible y de bienestar para la comunidad limonense y sus visitantes.

4.2 Escenarios de futuro.

A partir de la visión, los escenarios a futuro (figura 6) representan los que esperamos que cambien en el destino con la implementación del este plan. Es un recuento de lo que se habrá logrado en un plazo de cinco años. En el anexo 2, se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los escenarios de futuro.

Figura 6. Escenarios de futuro para el destino.



Destino

Destino ordenado, seguro e inclusivo (accesibilidad, LGTBIQ+).
Infraestructura y servicios de calidad.
Recurso humano turístico con mejor formación y capacitación.
Unión y articulación entre actores.



Producto turístico

Identidad cultural, arquitectónica y expresiones artísticas fortalecidas e integradas a la oferta turística.
Producto diversificado, turismo rural y rural comunitario, turismo deportivo, entre otros.
Promoción y mercadeo del destino que incluya turismo cultural, rural y de cruceros.
Isla Uvita como atractivo ecoturístico.

4.3 Factores claves de éxito

A partir la visión y los escenarios de futuro, los factores críticos de éxito (figura 7) representan un conjunto de condiciones que deben prevalecer siempre en el destino, siendo elementos no negociables de cara al desarrollo futuro. Representan el compromiso de los actores locales por no transgredir normas que directamente contribuyen con el tipo de desarrollo deseado expresado en la visión. En el anexo 3 se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los factores clave de éxito.

Figura 7. Escenarios de futuro para el destino.



Definición e implementación de políticas públicas



Alianzas entre diferentes actores públicos y privados



Planificación de desarrollo



Espacio para oferta cultural



Sostenibilidad



Seguridad ciudadana y turística



Responsabilidad Social empresarial



Mejoramiento imagen del destino



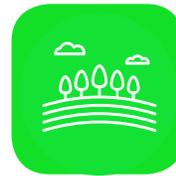
Capacitación del recurso humano



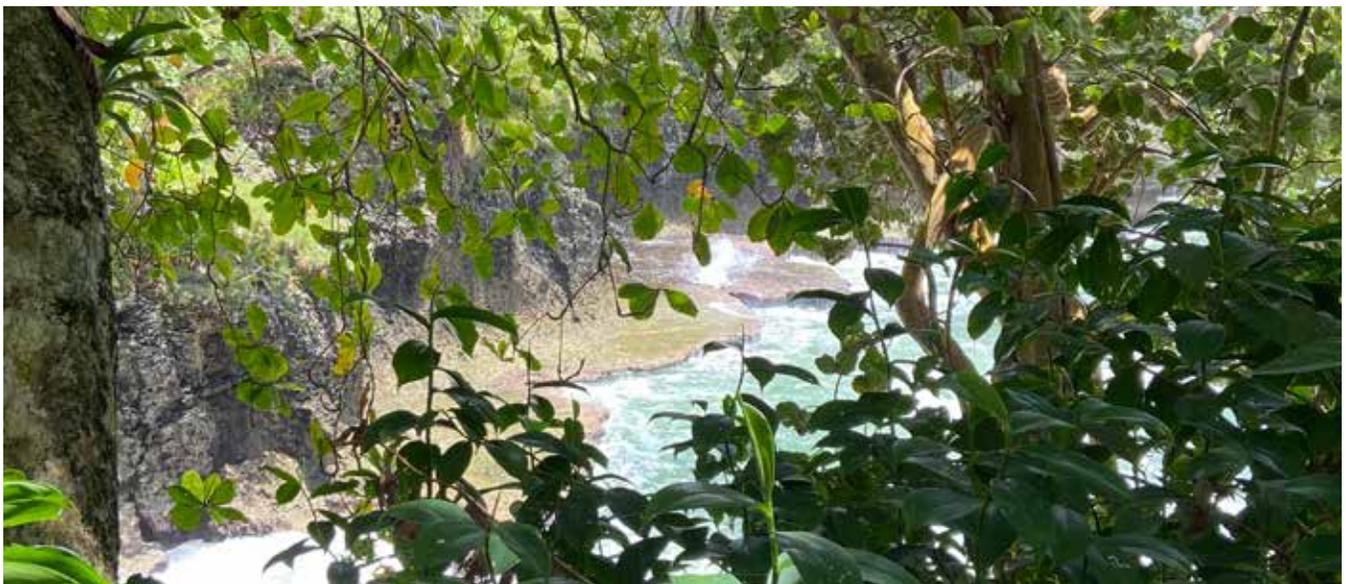
Fortalecimiento de la identidad cultural



Mejoramiento de la infraestructura pública



Compromiso cambio climático



4.4 Componentes y líneas estratégicas.

Una vez elaborada la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construyen las estrategias y acciones concretas que se deben trabajar en los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer cuatro estrategias: Ordenamiento territorial, Seguridad, Articulación - Organización y Mercadeo, cada una de ellas posee una serie de líneas estratégicas. En el anexo 4 se presenta un mayor detalle sobre el planteamiento de estas estrategias.

Figura 8. Componentes y líneas de estrategia.



4.5 Cambio climático

El cambio climático es uno de los grandes retos del siglo XXI a nivel mundial. El aumento promedio de la temperatura de la atmósfera y de los océanos está incidiendo en la variación en los patrones de las precipitaciones, la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos y el aumento del nivel del mar. En Costa Rica, estas condiciones y otros factores físicos están interactuando con crecientes condiciones de vulnerabilidad de la población y exposición de activos del desarrollo, lo que provoca graves daños materiales y pérdidas económicas, ambientales, y humanas, particularmente, entre grupos más vulnerables como lo son los pueblos indígenas, las poblaciones en situación de riesgo social y las mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza.

El sector turismo está particularmente expuesto a las condiciones climáticas, a las repercusiones indirectas por daños y pérdidas en infraestructura y transporte, y a los efectos a largo plazo en la distribución de la biodiversidad por cambios en el clima y por el impacto en las zonas costeras del aumento en el nivel promedio del mar. El Plan Nacional de Turismo 2022-2027 señala la importancia de fortalecer los procesos de planificación y toma de decisiones en Centros Desarrollo Turístico, incorporando temas de mitigación, prevención y protección frente al cambio climático.

De acuerdo con la política nacional de adaptación al cambio climático (MINAE, 2018) la definición operativa abarca el conjunto de acciones e intervenciones públicas o privadas de cara a los impactos probables del cambio climático, tendientes a reducir condiciones de vulnerabilidad que permitan moderar daños y evitar pérdidas, aprovechando las oportunidades para potenciar la resiliencia de sistemas económicos, sociales y ambientales, a escala nacional, regional y local de forma medible, verificable y reportable.

Siguiendo con la guía para la planificación de la adaptación al cambio climático (MINAE, 2021) el destino debe hacer esfuerzos por integrarse a la ruta de planificación cantonal en esta materia solicitando apoyo a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (DCC MINAE), para el desarrollo de los procesos de planificación señalados por esta misma guía:

- Preparación del cantón para la planificación de la adaptación
- Evaluación de los riesgos climáticos actuales y futuros del cantón
- Identificación de las principales necesidades y oportunidades de adaptación
- Identificación de las medidas de adaptación prioritarias
- Establecimiento de un proceso para el monitoreo y evaluación de la adaptación
- Consolidación, validación y socialización del “Plan de Acción Local para la Adaptación Climática”

El reto de mitigar los efectos del cambio climático, es un compromiso que concierne a muchos actores locales (municipalidades, ADIS, academia, sector empresarial, del gobierno, entre otros) en los Centros de Desarrollo Turístico del país (CDT), en este sentido, se espera que los gobiernos locales lideren procesos en los CDT para la generación de un plan de acción que articule la adaptación climática a nivel local, que detalle las medidas de adaptación priorizadas, además de definir los mecanismos, ajustes o arreglos de planificación y gestión local para la integración y posterior implementación de las medidas del plan de acción; así como los procesos para el monitoreo y evaluación de los mismos.



5. Proyectos prioritarios

Se plantean seis proyectos relevantes para el destino sobre los que se concentrarán los esfuerzos de trabajo para avanzar en su implementación con el acompañamiento, en la medida de las posibilidades de instituciones del Estado correspondientes y los diferentes actores locales. Los posibles proyectos sujetos de análisis son los siguientes:

Rescate del patrimonio arquitectónico del casco central.



Descripción: El proyecto consiste en aprovechar los esfuerzos realizados por diferentes universidades y actores locales que han rescatado y sistematizado a través de la investigación información e historia sobre el patrimonio arquitectónico del casco central de Puerto Limón. El propósito es consolidar los espacios de las avenidas 1,2,3 y calle 5, además de la elaboración de rutas turísticas.

Alcance: El proyecto requiere de coordinación y gestión entre el sector empresarial turístico y las universidades para que se dé a conocer la información que ya existe al respecto que servirá de base para el desarrollo del proyecto. Así mismo, es necesario la elaboración de una estrategia de promoción sobre este producto dirigida al mercado nacional e internacional, por lo que se requiere de videos, vallas publicitarias y centros de información.

Meta: En un año se establecen las alianzas y coordinaciones respectivas entre los actores involucrados y en dos años se contará con el producto turístico de patrimonio arquitectónico.

Creación de un boulevard peatonal turístico- cultural.



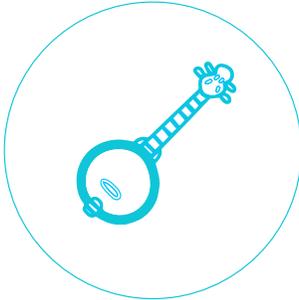
Descripción: El proyecto consiste en la creación de un boulevard peatonal que recorra el malecón iniciando desde la terminal de cruceros, pasando frente al Parque Vargas, el anfiteatro, el parque Los Baños y finalizando en los patios del INCOFER.

Alcance: Para el desarrollo del proyecto, se requiere de coordinación entre la Municipalidad de Puerto Limón y el INCOFER, además de otros actores involucrados en el tema.

Meta: En un año se contará con la disponibilidad de los espacios del INCOFER y el diseño del boulevard peatonal. En tres años se dispondrá

del espacio turístico cultural para el disfrute de los visitantes nacionales e internacionales.

Rehabilitación de los Baños para espacio turístico cultural.



Descripción: El proyecto consiste en crear espacios dentro del recinto Los Baños para la puesta en escena de actividades culturales, presentaciones artísticas, venta de artesanía y gastronomía autóctona del Caribe costarricense. El propósito es promover la participación de la población local (músicos, danzarines, artesanos, entre otros).

Alcance: El proyecto requiere de gestión para que la municipalidad destine el espacio de Los Baños para tal fin. También es necesario las alianzas entre las organizaciones y/o emprendimientos locales, universidades y otros actores interesados en aportar al desarrollo de proyecto y de participar de este espacio artístico – cultural.

Meta: En un plazo de 2 años se adecuará las instalaciones de Los Baños en un espacio de exposición cultural, cuyo propósito es que sea un lugar permanente de actividades culturales y artísticas.

Isla Quiribrí

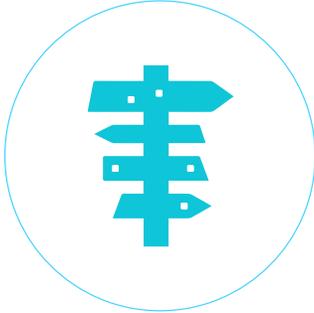


Descripción: Aprovechamiento regulado de la isla Quiribrí con enfoque histórico-cultural y sostenible. Se contempla infraestructura tal como baterías de baños, mejoramiento del muelle y centro de visitantes.

Alcance: El proyecto requiere de gestiones y esfuerzos articulados entre la Municipalidad, empresarios turísticos y el Sistema de Áreas de Conservación.

Meta: En 3 años se contará con la infraestructura adecuada de la Isla Quiribrí, donde se hará un mejor y mayor aprovechamiento turístico del sitio.

Finca Integral Demostrativa del Caribe.

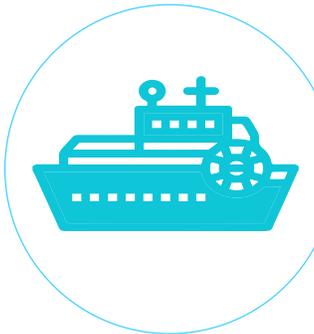


Descripción: El proyecto consiste en el aprovechamiento de los espacios naturales en el área de Moín, donde se tendrá navegación en los canales, finca orgánica, área de entretenimiento, senderos, muelle flotante, museo histórico y centro de reciclaje. El proyecto será una oferta atractiva para el mercado nacional e internacional, entre ellos las navieras.

Alcance: El proyecto requiere de inversión, estudios y gestiones, además de una serie de alianzas con diferentes organizaciones, empresa privada, instituciones y empresarios del sector turístico para el desarrollo de este.

Meta: En un plazo de 5 años, se tendrá al menos el avance de un 50% del proyecto, el cual se estará desarrollando por etapas.

Nueva terminal de cruceros



Descripción: Concesión de una nueva terminal de cruceros público – privado, el cual incluye una marina de alta categoría con un desarrollo de infraestructura turística de servicios conexos, el cual va a insertarse dentro de la ciudad portuaria.

Alcance: Se requiere hacer gestiones entre JAPDEVA, la Municipalidad de Puerto Limón y sector privado, debido a que es necesaria inversión y una serie de tramitología para concretar el proyecto.

Meta: En un plazo de 5 años se tendrá un avance de un 40% de proyecto, el cual mejorará sustancialmente las condiciones de infraestructura para el recibimiento de los cruceristas.

El desarrollo de los proyectos mencionados dependerá de lograr concretar el apoyo para el desarrollo de la inversión y la gestión de los mismos, en este sentido, los plazos de ejecución pueden variar de acuerdo a las alianzas y apoyos que se concreten.



ANEXO 1

Proceso de planificación

El proceso inicia con la conformación de un equipo dentro del ICT que se encarga de dar soporte y guiar técnicamente a la municipalidad como ente encargado de la planificación y al grupo de organizaciones participantes en todo el proceso de planificación.

El trabajo propiamente dicho, incluyó varias etapas:

1. Una primera reunión con el concejo municipal donde se expone el objetivo del programa de gestión integral de destinos por parte del ICT.
2. Acuerdo municipal asumiendo el compromiso de participar en el programa.
3. Desarrollo de instrumentos de medición cualitativa dirigida a empresarios, organizaciones y grupos especializados.
4. Consulta en línea sobre los instrumentos diseñados y análisis de la información obtenida.
5. Una primera reunión virtual con los participantes a efectos de presentar en forma ordenada las etapas del proceso, herramientas, metodología e importancia del equipo durante la planificación e implementación del Plan.
6. Con la información compilada y clasificada se diseña y desarrollan un grupo de talleres que incluyeron dinámicas entre los asistentes buscando concretar la construcción participativa de las expectativas a futuro y los aspectos sujetos a mejora, en materia turística, para alcanzar el desarrollo deseado.

Los talleres desarrollados fueron los siguiente:

- a. Un primer taller participativo que permite analizar propuestas sobre visión de futuro, apuestas de futuro, factores críticos, análisis de problemas causas y efectos) y planteamiento de componentes de estrategia. El equipo de ICT procede a procesar y resumir la información obtenida del taller y se dispone en cuadros de resumen para facilitar su discusión en el siguiente taller mediante una presentación gráfica.
- b. Un segundo taller de devolución en el que se revisa la información ya procesada del taller anterior. De nuevo la información resultante del taller es analizada y procesada en una presentación gráfica para compartirla con un primer documento borrador a efectos de que los participantes lo puedan retroalimentar.
- c. Una vez recibida la última retroalimentación se procede a preparar la propuesta de documento final que resume todo el proceso de planificación llevado a cabo.





ANEXO 2

Apuestas de futuro

Destino ordenado, seguro e inclusivo: Ordenamiento del territorio, donde se analizan y gestionan procesos para el desarrollo de la comunidad, contemplando criterios de accesibilidad universal y respetando las diferencias religiosas, LGTBIQ+ y culturales de los visitantes. Además, mecanismos de seguridad y prevención de asistencia al turista nacional e internacional.

Recurso humano turístico con mejor formación y/o capacitación: Brindar capacitación y asistencia técnica para que el destino cuente con mano de obra calificada.

Identidad cultural, arquitectónica y expresiones artísticas fortalecidas e integrados a la oferta turística: Trabajar de forma integral en los valores, historia, tradiciones y creencias de la localidad, para integrarlos como producto cultural a la oferta existente en la zona, para cruceristas y turistas nacionales e internacionales en un espacio definido y permanente en el centro de Limón.

Promoción y mercadeo del destino: Es el proceso que se lleva a cabo para dar a conocer y lograr la venta de un producto o servicio turístico que incluya turismo cultural, rural y de cruceros.

Turismo rural y rural comunitario como parte de la oferta del destino: Son servicios turísticos que se desarrollan en un territorio rural y en ocasiones es manejado por una organización de base comunitaria, el turista tiene la posibilidad de vivir la experiencia de carácter gastronómico y cultural en el seno de familias campesinas.

Unión y articulación entre actores: Construcción y colaboración conjunta para el bienestar del destino turístico.

Infraestructura y servicios de calidad: Es el conjunto de instalaciones físicas turísticas y viales aptas para la atención de los turistas.

Isla Uvita como atractivo ecoturístico: Potenciar el desarrollo de la Isla Uvita a través de un proyecto que mejore las condiciones del atractivo con infraestructura adecuada.

Producto diversificado: Potenciar el desarrollo de productos tales como: turismo deportivo, turismo de crucero homeport, agroturismo, cultural, rural, actividades temáticas, bienestar, naturaleza y turismo regenerativo.

Anexo 3

Factores de éxito

Definición e implementación de políticas públicas: Líneas de trabajo emitidas por el gobierno central y/o local que orientan el desarrollo de las localidades.

Alianzas públicos y privados: Acuerdos entre ambos sectores que comparten objetivos y el desarrollo de proyectos comunes.

Planificación del desarrollo: Ordenar el territorio y trabajar en el plan regulador urbano y costero incorporando la variable turística.

Espacio para oferta cultural: Diseño de un proyecto que permita un espacio permanente para estructurar la oferta cultural como producto, para mostrarla a los turistas nacionales, extranjeros y cruceristas.

Sostenibilidad: Busca un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar social. Se trabajará en función de promover la participación local en el desarrollo turístico, la adaptación al cambio climático y resiliencia.

Seguridad ciudadana y turística: Es la protección a la vida, la salud, la integridad física, psicológica y económica de los visitantes del destino turístico, de los prestadores de servicios y de las personas habitantes del destino turístico.

Responsabilidad social empresarial: Contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y al ambiente que una empresa hace hacia sus colaboradores y comunidad.

Mejoramiento imagen del destino: Articular esfuerzos entre el sector público y privado para potenciar en conjunto una imagen positiva del destino.

Capacitación del recurso humano: Brindar capacitación y asistencia técnica para que el destino cuente con mano de obra calificada.

Fortalecimiento de la identidad cultural: Trabajar de forma integral en los valores, tradiciones y creencias de la localidad del destino turístico e incorporarlos a la oferta turística para promoverlos y preservarlos.

Mejoramiento de la infraestructura pública: Diseño y construcción de infraestructura con recursos públicos que se destinan para diversos propósitos, ya sea a través del gobierno central, municipalidades u otra instancia del Estado; para salud, educación, actividad turística u otro servicio que requiera comunidad.

Anexo 4

Componentes y líneas estratégicas

Una vez elaborada la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construirán las estrategias y acciones concretas que se deben trabajar en los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer cuatro estrategias: Ordenamiento Territorial, Seguridad, Articulación – Organización y mercadeo, cada una de ellas posee una serie de líneas estratégicas, a continuación, el detalle.

Estrategia: Ordenamiento territorial

Objetivo: Promover los procesos de planificación territorial urbana para que contribuyan al desarrollo del producto turístico.

Líneas estratégicas:

- Actualización y ejecución de Plan Regulador,
- Incorporando las variables: turística, cultural y el rescate del patrimonio arquitectónico.
- Desarrollo de los espacios permanentes para el disfrute y comercialización de la oferta cultural a turistas, cruceristas y población local.

Estrategia: Seguridad

Objetivo: Fortalecer la imagen de destino seguro.

Líneas estratégicas:

- Divulgación de información preventiva ante posibles riesgos a empresarios y turistas.
- Organización de la seguridad comunitaria y empresarial.
- Contar con mayor presencia policial y paralelamente ejecutar programas de prevención.
- Alianzas público – privadas y academia para generar oportunidades de empleo.

Estrategia: Articulación y organización

Objetivo: Estimular la articulación entre los diferentes actores locales necesaria para la competitividad del destino.

Líneas estratégicas:

- Creación de un comité turístico integrado con los diferentes actores para estructurar y comercializar oferta turística-cultural de Puerto Limón.
- Establecimiento de alianzas institucionales para adaptar las ofertas de capacitación a los diferentes grupos de interés.
- Implementación de sistemas de calidad y certificaciones para mejorar la oferta turística.
- Estimulación del emprendedurismo.



Estrategia: Mercadeo

Objetivo: Impulsar la promoción de los productos turísticos de Puerto Limón dirigido al mercado nacional e internacional.

Líneas estratégicas:

- Diseño de una estrategia integral de mercadeo de Puerto Limón que contemple gente, cultura, naturaleza y cruceros, dirigida tanto al mercado nacional como internacional (marca cantonal)
- Promover la Guía Turística y Cultural de Puerto Limón.
- Formulación de una propuesta de desarrollo de producto y mecanismos comercialización.
- Creación de una propuesta de valor del destino, basada en la riqueza cultural.



INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
TURISMO

esencial[®]
**COSTA
RICA**